

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. miércoles 30 de julio de 1902

NUMERO 256

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M. **MUEBLES**

UNICA Emplea las finas y mejores maderas del país.— ESTILO
EN Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan Y
Costa Rica Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531
Jorge Morales Bejarano

En la
PANADERIA JOSEFINA
de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

AVISO

Buena comida, aseo, y exactitud encontrarán las personas que lo deseen en la casa número 240, calle 17 S.—Precio convencional

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigírsenos por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde para el tren.

ERNESTO SINVAL
Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Rios.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Luis Fait
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufrazio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escazú.....	Ramón Castro
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborio h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarceiro.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Elias J. Chinchilla
Puntarenas.....	Eloy Castro Lopez
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Ignacio Guzmán
Aserrí.....	Antonio Castro
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elias Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, o sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo. No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas. Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana"

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior suscripciones de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 ojo.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

AVISO

Se vende el acreditado establecimiento

"LA MANO DE DIOS"

Entenderse con su dueño en el mismo.

Avenida 8.ª O.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 203

LA NUEVA PRENSA

San José, miércoles 30 de julio de 1902

LA MISERIA

“Tenemos una riqueza que explotar y nos faltan medios para hacerlo.

Por lo tanto ofrecemos este problema fundamental á los que entiendan de estos asuntos. Resolverlo es regenerar al pueblo; es traer alegría y bienandanza á la Patria, trayéndolas á los hogares; es practicar una caridad nacional; la más grandiosa y brillante de las obras públicas.

Porque, volviendo á nuestro punto de partida, la miseria es inminente en Costa Rica.

No la echan de ver los que gozan las relativas comodidades de una posición oficial; ni los que á pesar del descenso en el movimiento mercantil, mantienen su fortuna lucrando á gotas, como quien dice; ni en general, las gen-

como autómatas, apegadas á una entrada cualquiera.

Pero los que por condiciones especiales de vida conocemos la aflictiva penuria que agobia á la mayoría; los que hemos visto casas donde no se hace fuego; los que sabemos de niños que lloran de hambre y de mujeres que desfallecen por necesidad de alimento; los que oímos casi á diario lamentos de artesanos sin ocupación y de jornaleros sin trabajo; nosotros que pretendemos el bien público, ya que conocemos el mal, lo denunciámos ante la inteligencia y la ilustración de quienes quieran escucharnos.”

Los anteriores son párrafos tomados de “La Revista.”

¡Cuánta razón tiene el colega!

Porque es verdad; poseemos tesoros enterrados y no tenemos con qué remover las capas de tierra que los cubren.

¿Qué hacer?

Sin duda nuestra ignorancia (porque dicen de ella que es muy atrevida) nos grita al oído que la respuesta es muy sencilla y de no complicada

ejecución; pero gentes reputadas como prudentes é ilustradas, temen, se aterran al tratar de resolver el problema y eso nos hace decir que es, sin duda, nuestra ignorancia la que nos da atrevimiento para ir contra ese temperamento de vacilaciones y miedo de las personas que más saben y nos hacen no ver esos grandes obstáculos que, como vallas infranqueables, están manteniendo la miseria y el hambre del pueblo costarricense. Y puestos ya en ese camino, pensamos así:

¿Qué habría de suceder?

¿Qué cataclismo habría de venírse nos encima?

Si lo peor que podría suceder sería arruinarnos y esto sería imposible para quienes viven en ruina completa y es contra esta que buscamos salvación!

Si el remedio saliese malo, ¿qué ocurriría?

Pues nada peor que lo que tenemos. Hambre por hambre; ruina por ruina: pues arriesguemos!.....

Sr. Director de “El Debate”

tario de esta hoja no entiende de arquitectura.... política ni de otras..... esos entendederes se quedan para el joven director de “El Debate” y sus mentores y empujadores ó lo que sean.— La Nueva Prensa cuando hace un cargo lo justifica ó humildemente confiesa que se equivocó si fuera del caso. Dijimos que podíamos señalar sitio en las paredes de las casas de corrección donde hay rellenos de colochos, no “de carpintero” sino de madera y si el de “El Debate” quiere le llevaremos por la mano.

El Editor de “La Nueva Prensa”

CONGRESO

Por primera vez no hubo sesión por falta de quorum. El señor Iglesias, el señor Tinoco y el señor Castro F. están enfermos.

COLABORADORES

AL SEÑOR A.

Quedamos entendidos de que la Liga de Obreros ha cometido grandes errores, como el de constituirse, el de procurarse repre-

sentación en el Congreso y el de creer que, compuesta por ciudadanos, podía y debía interesarse por los asuntos públicos. El joven señor A. nos ha hecho ver esos errores. ¡Salve, oh Luminar!

Dicho joven, de seguro con muy buena intención pero en completa ignorancia de lo que es la Liga de Obreros de Costa Rica, nos dá algunos consejos que nosotros aceptamos agradecidos pero suplicándole que nos permita hacerle algunas observaciones.

El no conoce los estatutos de la Liga de Obreros y, por ende, tampoco el alcance que el nombre de obrero tiene en ellos; ni está de acuerdo con sus protestas de franqueza y buena intención el estilo de su escrito.

En concreto no puede el joven A. acusar á la Liga de haber solicitado la destitución de uno solo de los empleados públicos: en ese terreno nuestra institución no ha puesto el pié,—y el joven A. no ha hecho muy bien en inventar ese pretexto para fundar su intempestivo é injusto ataque á la Liga, que en nada ofende el derecho del ocurrente joven.

Cree este señor paladín contra el ageno ejercicio del derecho, que la Liga no debió llevar diputado al Congreso, á menos que los hubiera escogido entre las personas de la clase intelectual que con darle este nombre tiene gencia, de la ilustración, del talento y de todas las competencias necesarias para gobernar) y no cae en la cuenta este joven, aunque bien lo sabe, que siempre nos ha gobernado la dicha clase y que desde hace muchos años con raras excepciones, para lo que ha resultado de indudable competencia la clase del señor A. ha sido para labrar la fortuna particular con perjuicio de los intereses nacionales, (véase hacia cualquier lado.) En torrentes de erudición y de elocuencia han pasado en los Congresos nuestros, barbaridades sin cuento que han hecho nuestra ruina y entre citas de autoridades científicas y olímpicas desdenes de cimarrones aristócratas se han pisoteado los derechos públicos y sacado de nuestros bolsillos lo que en ellos había. Y no cuente más, joven, porque para tal ó cual copia no hace falta mucha inteligencia, ni mucha ilustración ni mucha aristocracia.

Él sabe que nunca se ha dedicado mucha atención al bien de las clases humildes, que es parte muy principal del bien nacional; por costumbre se le ha dedicado migajas como limosnas, porque casi todos nuestros gobernantes se han preocupado mucho de hacer política y nada ó casi nada de administrar recta y sencillamente, que es lo que aquí necesitamos.

Pero el joven..... batidor del intelecto no quiere que cambie-

mos ni en un ápice las cosas; quiere, naturalmente, que sigamos por el mismo camino.

Por otra parte ¿por qué esos miedos? Acaso este joven A. puede acusarnos de demagogos? ¿Acaso puede hacernos con justicia el cargo de que pretendamos arrebatar á la clase intelectual, que dice él, nada de lo que á ella razonablemente pertenezca? Que él juzgue incompetente á nuestro Diputado por esta provincia, allá él; que diga que la Liga (ó el rebaño, según quiere él llamarla) ha desaprobado el proceder de dicho representante, esos, encillamente, no es verdad; el joven A. ha incurrido en una equivocación y se lo advertimos con respeto, pues ha sido todo lo contrario, joven.

Y véase cómo son las cosas: la Liga ha tenido la aprobación de personas que, conociendo mejor la institución se la han manifestado públicamente; y esas personas (por lo menos mientras no conozcamos todo el nombre de señor A.) son para nosotros mayor autoridad que nuestro gratuito enemigo, entre otras razones porque emplean sus facultades en asuntos más serios, emplean su pólvora en la caza de buenas piezas, no de moscas; esas personas que nos han estimulado á sabiendas de que nuestras tendencias no traspasan los límites del deber y el patriotismo son, entre otras, el Lic. don Ascención Esquivel y el Lic. don Ricardo Jiménez. Y siempre será estímulo para nosotros la opinión de personas como las citadas, á no ser que el joven A. los incluya entre los que no tienen la franqueza que él gasta.

Llamarnos demagogos, joven, es un pobre chiste.

Nosotros tenemos mucho malo, pero no es lo que el joven intelectual nos afea. Este señor, que parece tener tan buena intención para nosotros, nos toca para defender con egoísmo sus soñados derechos al Gobierno del país, no para señalar y curar nuestras verdaderas llagas que las tenemos á montones.

Si el joven A. emprendiera noblemente la tarea de afearnos nuestros vicios y ayudarnos en su correctivo, cosa que él puede hacer de manera lucidísima con su ilustración y correcto modo de decir, nosotros le creeríamos y le guardaríamos gratitud, pero que lo haga solo por defensa del botón que como intelectual le pueda corresponder, joven.... // no empurre!!

(Con aprobación de la Directiva)

UNO DE ELLA.

Colonias Agrícolas

Penitenciarias

V

En 1878 se reglamentó el presidio en la isla del Coco, destinando á ella los criminales que

mereciesen el grado más alto de las penas, los reos que se fugaren del presidio de San Lucas y los reincidentes en el delito por tercera vez. Los presidiarios en la isla del Coco debían dedicarse á los trabajos agrícolas. Esta disposición fue derogada en 15 de junio de 1881, volviendo los presos á descontar sus penas en la isla de San Lucas.

Circunstancias especiales porque atravesaba el país en aquella época, hicieron que se utilizase la Isla del Coco como lugar de confinamiento para presos políticos; pero ni la colonia, ni el confinamiento recibieron la aceptación general. Posteriormente se ha tratado de establecer allí colonos de otra índole, como voluntarios extranjeros y aún se enviaron á la Isla algunos vagos en junio de 1898, todo con resultados nada satisfactorios por la falta de comunicaciones frecuentes con nuestro puerto de Puntarenas, del cual dista cerca de trescientas millas marítimas. Es cierto que la isla es en extremo fértil y que allí se da el café, la caña de azúcar, plátanos, yucas, camotes, buenos pastos, etc., las aguas son frescas y agradables al tomarlas, el pezcado se obtiene con facilidad y la cría de cerdos nada deja que desear; más los gastos de transporte para los colonos y cosechas son dispendiosos, razón por la cual ha debido hasta ahora desistirse de la idea de fundar allí una colonia productiva.

El presidio de San Lucas establecido en aquella Isla por resolución de 28 de febrero de 1873 destinando siempre los presos á los trabajos de agricultura, ha dado resultados poco satisfactorios, debido á los rigores del clima, enfermedades propias de las costas, y condiciones nada favorables del suelo de la Isla. El año 98 había en la Isla 35 hectáreas para la siembra de maíz, 12 para la de arroz, 1 1/2 para la de caña de azúcar, 1 para la yuca y 10 sembradas de plátanos; pero las cosechas apenas alcanzaban para cuatro meses, en los platanares, por ejemplo, debido á que los fuertes vientos del N. destruyen esta plantación todos los años. Inconsideradamente se había desmontado la Isla casi al rape, y la aridez del terreno ha sobrevenido de manera natural. El año referido de 98 había en la Isla 130 penados, de esos 94 eran costarricenses y 36 extranjeros; la fiebre perniciosa ocasionó ese año 18 defunciones entre los reos y una en la guarnición, que se compone regularmente de 25 soldados, 3 cabos y un corneta. Los oficios estaban representados así: agricultores 110, carpinteros 4, albañiles 5, sastres 5, tejedores 2, pintores 2, zapateros 3, talabarteros 1, panaderos 2, lavadores de sombreros 3, hortelanos 1, peluqueros 1, cocineros 4, comerciantes 2, vagos

2, aserradores 1, picapedreros 1, y músicos 3. Como se ve por los números anteriores, más de las dos terceras partes de los reos son agricultores. El presidio ha llegado á tener hasta 170 reos. lo cual aumenta en proporción el contingente de brazos para la Colonia Agrícola.

Al ocuparnos de la parte económica, analizaremos las producciones de San Lucas y su decrecimiento de 1890 á 1898, por los informes que tenemos á la vista. Con todo, debemos anteponer al *Agricultor* de "El Día" que no somos financieros, y que su colaboración de él en este importante estudio será un precioso contingente, pues nosotros tratamos el asunto desde el punto de vista penal con especialidad.

A. G.

CORRESPONSALES

De Limón

Señor Editor de

"LA NUEVA PRENSA"
San José.

Poco tengo que contarle de por acá.

Hay anclados un par de vapores que traen para este puerto unos cuantos miles de toneladas de carbón de piedra y parece ser que la compañía del Ferrocarril no quiere recibirles más de 600 toneladas: por este motivo están en dificultades. Allá ellos, son blancos y se entenderán.

Lo Northern Railway, ha inaugurado hoy su línea á Zent: á las 5 p. m. han llegado á esta adornados con las band-ras nacional y norteamericana, los dos primeros trenes bananeros, con 15,000 racimos. Los señores Field y Chase, primeros Jefes, venían como conductores. La inauguración de esta línea ha dado lugar á que se hayan hecho muchas apuestas, algunas de ellas muy curiosas.

EL CORRESPONSAL.

Julio 26 de 1902.

COMUNICADOS.

Señor Editor de "La Nueva Prensa"

San José

Muy señor mío:

A propósito de su gaceti-lla referente á la mala calidad de la carne que aquí se expende, recordamos la conversación que tuvimos con don Félix Jacinto Piedra, carnicero muy conocido en esa y actual Alcalde de la comarca, quien nos manifestó que esa mala calidad se debía no al ganado sino á los destazadores jamaicanos que no conocen su oficio.

"Aquí no distinguen, nos

decía Piedra: no saben ni lo que es un solomo ni un *lomo de adentro*, ni nada; todo es carne, carne y carne."

Ojalá vinieran de San José buenos destazadores como el amigo Piedra, que de seguro encontrarían bien retribuido trabajo.

Su affo.,

SIXTO.

Limón, julio 29 de 1902.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

GACETILLA

Nos encarga decir á

"El Noticiero" el señor V. J. Gólcher que de veras siente que no quieren recordar su discurso sobre el membrillo. Que á él le importan un bledo las envidias de los no-trabajadores. En cuanto lo que asegura su colaborador A. sobre nota dirigida al señor Gólcher (que jamás se le dirigió), falta á la verdad y nada más! Y que así es muy cómodo hablar y darse pisto con **HECHOS jamás sucedidos.**

"Au bour",

le dice "El Noticiero" á "El Debate" "for ever", podría muy bien añadir "El Día" y algún otro y con justicia.

Nunca hemos reído con

tanta gana. Y, motivo habría para ello, verán ustedes: Ayer corrían rumores de que se pretendía dar un golpe no sabemos contra qué; pero en fin, contra algo. No sabemos si sería por esto ó por lo otro que al Congreso se mandaron 12 policías en vez de los 6 del servicio ordinario. Sucedió también q' con motivo de una exposición poco respetuosa llegada al Congreso y en la cual se hallaron alusiones á los Diputados Pacheco y Víctor Fernández G., éste se expresó, en justicia, con mucha vehemencia y el Congreso todo sentía como él. En cuanto á Pacheco ni siquiera estaba presente. Pues bien, ¿saben ustedes lo que se aseguraba anoche por el barrio de la Soledad? Nada menos que los diputados *don Félix y don Víctor* (sin decir si este fuera Fernández ó Gólcher) iban á pedir en el Congreso el desconocimiento del actual Gobierno y que á eso se debió que allí mandasen policía para.....sería para fusilar á los presuntos proponentes.

Vaya, vaya! Con que eso pudo siquiera imaginarse?—Si casi nos moríamos de risa al oírlo! Pero en medio de todo puede ser que algún *interesado* fuera el autor del desatino.

En cuanto á la parte sería

que hubiese en la alarma de ayer y en cuanto á si realmente hubo alarma, nada sabemos ni nada sabe ninguno en el público.

Los que se entretienen en forjar estas bolas, harían mejor en situarse cabe el Irazú y ejercitar allí sus dotes de observación y aún las de fantasía.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Los heridos habidos

en el choque de los trenes en Moín, aún no han muerto. Quiera Dios que se salven.

Anoche el viento sopló

del Norte Noreste huracanado hasta más acá de la media noche. Después de esta hora cayó un aguacero, que aún duraba al ser de día. En todo el país es la lluvia torrencial.

Hoy no celebró sesión

el Congreso. Varios de los diputados están enfermos, cosa que sentimos, y algunos ausentes. Por ser la primera, se puede muy bien excusar.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Contra la nueva ley

sobre ventas de licores, se está levantando una verdadera tempestad. Todos los actuales vendedores, menos unos pocos, están como agua para chocolate. Lástima q' en su tiempo y lugar no hubieran hecho su oposición.—Seguramente se les hubiese tomado en cuenta, pero *venirse* así cuando ya las cosas están hechas, de nada bueno sirven.

Carta recibida de Limón

nos informa de algunas "cosillas" de aquel lugar que pronto daremos á luz. Por el momento, contamos esta: Los puestos en el Mercado de aquel puerto, pagan 60 colones de derecho al administrador de aquel lagartero. ¿Qué tal!

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

En varias calles de esta

ciudad, que son los lugares más pantanosos, han dado en cerrarlas con alambre, con el fin de evitar la propagación del lodo y los huecos que se forman con el continuo pasar de las carretas; en dichos lugares no hay luz eléctrica, lo que es muy propenso á que tengamos que lamentar desgracias; nadie está obligado á saber que dichas calles están cerradas de ese modo.

Muy bueno sería que se alumbrara con lámparas como lo han hecho en otras ocasiones. Trasladamos á quien corresponda.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Ya los escándalos

por el lado del *pago* forman costumbre. Las mujeres que viven de la posición supina se vuelven inaguantables. Hay que resolverse, las *lobas* al *lupanar*. Mientras andemos en todo con paños tibios, no conseguiremos nada.

Es opinión admitida por

muchos, que puede conservarse el patrón de oro en circulación de billetes. Dicen que bastará con la reforma de la ley de bancos que tan *sin sal* ha resultado.

Los señores Joaquín Gil

y Eduardo Cubero han establecido en Limón una Agencia cuya especialidad es la administración de fincas en aquel puerto. Qué ganga para los propietarios! Un par de caballeros cuya honradez, laboriosidad é inteligencia son proverbiales, se encargará de evitarles el peligro de las fiebres; manejarán sus asuntos bien y cobrarán estipendios muy modestos.

En el Nacional.

Las dos piezas que se dieron anoche fueron de lo mejor en su género que la compañía ha dado hasta ahora. Los aplausos no fueron escasos y como siempre, merecidos por los artistas de quienes ya no creemos necesario hacer elogios. "El Sueño Dorado" fue la que más gustó, se conoce á la legua que era obra de Vital Aza. La nota discordante la dió el apuntador que se inspiró tanto que no cuchicheaba sino que gritaba con perjuicio de actores y espectadores.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

¡¡ No puede ser !!

Dice *El Noticiero* que de El General se trae guaro para vender en Cartago... figúrense ustedes. El clandestino se vende ahora á 60 céntimos el litro cuando más, y sin duda el colega no sabe ni donde está El General. En cuanto á que llama la atención sobre la inmoralidad que allí reina, le apoyamos resueltamente.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún *erta* por ello.

MANUEL SOTO.

Luis Castro Saborio,

inteligente joven, ha sido nombrado 2º Juez del Crimen de esta provincia.

Ignacio Guzmán,

apreciable muchacho, curtidor, vecino de Poás, ha sido designado por la Municipalidad de Alajuela para estudiar su industria en el extranjero.

Ahora San José tendrá cuidado de no buscar curtidores; lo mismo las otras provincias. Hay que pensar en el tejido de sombreros de pita, conservación de frutas, elaboración de cordelería y sacos, fabricación de papel &

El Sr. don Demetrio Sanabria

rindió examen brillante previo á su incorporación al gremio de abogados. Presentamos al popular y cumplido Alcalde nuestra felicitación.

El campanario de

San Marcos cayó á los 20 años de estar amenazando con desplomarse. La torre del Carmen lleva ya trece años de amenaza, faltan siete; hay que esperar.

Una sociedad anónima

de Agencias y Comisiones que girará bajo la razón social de *Compañía de Agencias de Costa Rica* se ha constituido en Puntarenas, quedando la gerencia de la casa á cargo del honorable joven don Salvador Barrias.

Deseamos á esta casa largos años de vida.

Aun no se ha vuelto

á presentar al Congreso el contrato propuesto por Mr. Keith para ferrocarril entre Limón y Nicaragua.

"El Debate" está freético

por los informes dados contra la pésima construcción de las casitas pintadas con achiote. Tiene razón! la sangre jala! y no solo la sangre....

Señor Gobernador,

saludmos á U. en su vuelta de Puriscal y le suplicamos mandar á Cecilio á la esquina Ardón-Marín. Vale la pena, siquiera por aquel pobre vecindario.

30 solicitudes para

la Beca industrial ha recibido el municipio de San José. Esa corporación sabrá sin duda decidir en justicia con la mente de la ley. Pero decimos: sería prudente esperar la reglamentación que dará el Ejecutivo.

Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera.

FEDERICO PRADA.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

LA COSTARRICENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

¡ REVOLUCION !

¿ Quién no conoce á Mariano Solano M. ? — Ud. ? — Pues pase á la **Barbería Popular**, situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlas.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las acnéas y eflorescencias á que se halla estropeado el cutis.

JABON DE ALBANO llamado de H. Canes, contra la sarna, la tiña, el prurito y el cuero cabelludo.

JABON DE YODURO DE HIDRARGIRO contra las verrugas, los empeines, herpes, el sordio y el psoriasis.

JABON DE ALBANO DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE AGON TIBICO, preservativo y antieptico.

JABON DE BICL. CURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

LA ROSA del JAPON RIGAUD y C^{ia} Parfums

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetate de Kananga. Tesoro de la cabellera, que alarga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubi

PEDRO LEON PAEZ

BLAS PRIETO

Abogados y Notarios
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA

Abogados y Notarios
Despachan en la casa de don María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIRÓS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Pan-chita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIKES

Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON

Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSÉ MARÍA VARGAS

Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

JUAN FELIX GONZALEZ

Abogados y Notarios
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VEN GAS

MANUEL COTO

Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á \$ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á \$ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y C^o.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares